



ACTA NO. 7
SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL MES DE FEBRERO DEL
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA
27 DE FEBRERO DE 2007

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 8:00 horas del día 27 de Febrero de 2007 reunidos en el Recinto Oficial del R. Ayuntamiento. **En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Muy buenos días, **Señores Regidores y Síndicos**, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Febrero de 2007 del R. Ayuntamiento 2006-2009, a celebrarse en esta Sala de Sesiones de Cabildo el día de hoy de 27 de Febrero de 2007 a las 8:00 horas, cedo el uso de la palabra a la **C. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, Secretario del R. Ayuntamiento** para que tome lista de asistencia.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

Síndicos:

Lic. Fernando Canales Stelzer Presente
Lic. Raúl Gracia Guzmán Presente

Regidores:

Lic. Rebeca Clouthier Carrillo Presente
Ing. Jaime Toussaint Elosua Ausente con aviso
Lic. Ana María Schwarz García Presente
Lic. José Américo Ferrara Olvera Presente
C. Pompilia Camarillo Tristán Presente
C. Faustino Saucedo Medina Presente
Lic. José Francisco Lozano García Presente
Ing. José Daniel Villarreal Iglesias Presente
C. Elsa del Rosario Aguirre García Presente
Ing. José Alfredo Letayf Kaim Ausente
Lic. Enrique Esteban García de la Garza Presente
Arq. Sonia González Quintana Presente

EXISTE QUÓRUM LEGAL SEÑOR PRESIDENTE.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: A continuación, pongo a consideración de Ustedes el Orden del día programado para esta Sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 13 de Febrero del 2007, así como la dispensa de la lectura de la misma.
4. Cumplimiento de acuerdos.
5. Informe de Comisiones.

SE DA POR PRESENTE AL REGIDOR ING. JOSÉ ALFREDO LETAYF KAIM.

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

I.- Expediente 46/04, Desincorporación de área Municipal.

II.- AUTORIZACIÓN PARA DESTINAR UNA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA EL PROGRAMA DE ESCRITURACIÓN.

III.- APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DE 2006

IV.- APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE BENEFICIOS Y ESTIMULOS PARA LOS INTEGRANTES DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPALES.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.

I.- Expediente SFR 11895/2005.- Subdivisión dos porciones.

II.- Expediente CLC 14402/2006.- Modificación de lineamiento de construcción.

III.- Expediente CLC 14443/2006.- Modificación de lineamiento de construcción

IV.- Expediente CLC 14473/2006.- Modificación de lineamiento de construcción

V.- Expediente CLC 14476/2006.- Modificación de lineamiento de construcción

VI.- Expediente CLC 14535/2006.- Modificación de lineamiento de construcción

VII.- Expediente CLC 14557/2006.- Modificación de lineamiento de construcción

VIII.- Facultades necesarias a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, para que conozca y resuelva lo referente a la parcelación de los macro lotes de los fraccionamientos EL OBISPO, REVOLUCIÓN III y IV Sector.

COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTACION.

I.- SE DA POR CONCLUIDO Y SE DEJA SIN EFECTO LEGAL ALGUNO EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DE LA INICIATIVA DE REFORMAS POR



MODIFICACIÓN Y ADICIÓN AL REGLAMENTO DE ANUNCIOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

- I.- SP-04/2006.- Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas*
 - II.- SP-06/2006.- Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas*
 - III.- SP-08/2006.- Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas*
 - IV.- SP-01/2007.- Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas.*
 - V.- SP-02/2007.- Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas.*
 - VI.- SP-03/2007.- Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas.*
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

En uso de la palabra la **C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Conforme a lo dispuesto en el artículo 36 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L. Solicito a los integrantes de este R. Ayuntamiento manifiesten quiénes desean inscribirse en Asuntos Generales: Arq. Sonia González Quintana, Ing. José Alfredo Letayf Kaim, y el Alcalde.

ACUERDO

Está a consideración de Ustedes el Orden del día programado para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Febrero de 2007 del R. Ayuntamiento. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA.- Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 13 de Febrero de 2007, así como la dispensa de la lectura de la misma.

ACUERDO

Someto a su consideración, la solicitud de Dispensar la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 13 de Febrero de 2007 Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO

Someto a su consideración, la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 13 de Febrero de 2007. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el uso de la palabra la **C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:** Continuando con el orden del día, pasamos a **EL PUNTO CUATRO, QUE ES EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.**

SE NOTIFICÓ A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO y A LA DIRECCION JURIDICA, LO SIGUIENTE:

PRIMERA SESION ORDINARIA DE FECHA 23 DE ENERO DE 2007.

- 1.- Lo relativo al convenio de colaboración entre el Estado y los Municipios para el desarrollo del proyecto en materia urbanística, para llevar a cabo el programa denominado "REGIA METROPOLI".
- 2.- Convenio para la Instalación del Consejo Metropolitano de Colaboración 2006-2009.

Continuando con el uso de la palabra la **C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:** Continuando con el **PUNTO CINCO** del orden del día, Que es Informe de Comisiones, se encuentran inscritas la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, La Comisión de Desarrollo Urbano, la Comisión de Gobierno y Reglamentación y la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas.

Primeramente corresponde el turno a la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.
.....
.....

- 1.- Expediente No. 46/06, solicitud de desincorporación del dominio público municipal, para su posterior enajenación mediante el procedimiento de subasta pública respecto al área municipal con una superficie de 196.77 metros cuadrados que forma parte de otra de mayor



extensión con una superficie de 10,587 metros cuadrados, identificada con el número de expediente catastral número 31-03-063-001, ubicada entre las calles Montefalco y Monte Matancillas en la Colonia Prados de la Sierra en este Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

ACUERDO

Esta a consideración la solicitud presentada por el Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer en el sentido de dispensar la lectura del dictamen. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

.....
.....
Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza

Nada más que, solicitamos también al Director Jurídico, pues, hacer todo lo conducente para poder recuperar esa zona, digamos... que es propiedad del Municipio que ahorita está bardeada y está siendo utilizada por el particular, entonces, sí, nada más para recordarle que se lleve acabo el procedimiento necesario para la recuperación de ese inmueble.

.....
.....
ACUERDO

Está a su consideración el dictamen presentado por El Síndico Primer, Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y patrimonio Municipal, relativo al expediente 46/04, en los siguientes términos:

PRIMERO.- Se niega realizar la desincorporación del dominio público municipal y posterior venta del área con una superficie de 196.77 metros cuadros que forma parte de otro de mayor extensión, identificado con número de expediente catastral número 31-03-063-001, ubicado entre las calles Montefalco y Monte Mantacillas en la Colonia Prados de la Sierra en este municipio de San Pedro Garza García, N.L.

SEGUNDO.- Notifíquese a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal para su cumplimiento.

TERCERO.- Súrtanse los efectos legales a que haya lugar, conforme a lo acordado por esta H. Autoridad.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

.....
.....
ACUERDO

Está a consideración de ustedes cederle el uso de la palabra al C. Lic. José Humberto González Leal. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal durante el desarrollo de toda esta junta de Cabildo para cualquiera aclaración que sea necesario que realice. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

.....
.....
ACUERDO

Está a consideración de ustedes la propuesta hecha por el Síndico Primero y si les parece lo podemos plantear por todos los asuntos que vaya a presentar la Comisión la dispensa de las lecturas de los dictámenes e irnos únicamente a los puntos de acuerdo. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

2.- SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DEL TRÁMITE DE ESCRITURACIÓN INCURRIDOS POR LAS FAMILIAS DE LAS COLONIAS EL OBISPO Y REVOLUCIÓN III Y IV SECTOR.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

ACUERDO

Está a su consideración el dictamen presentado por El Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y patrimonio Municipal, relativo a: **APOYO ECONÓMICO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DEL TRÁMITE DE**



ESCRITURACIÓN INCURRIDOS POR LAS FAMILIAS DE LAS COLONIAS EL OBISPO Y REVOLUCIÓN III Y IV, en los términos en que fue expuesto
Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.
APROBADO POR UNANIMIDAD.

3.- ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2006.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

ACUERDO

Está a su consideración el dictamen presentado por El Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, relativo a: **LOS ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DE 2006, en los términos en que fue expuesto**
Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.
APROBADO POR UNANIMIDAD.

APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA; BECAS PARA AQUELLOS QUE PIERDAN LA VIDA EN ACCIONES VIOLENTAS EN CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN... ES DECIR, PARA LOS HIJOS DE LOS ELEMENTOS QUE PIERDAN LA VIDA EN ESTA FORMA E INCREMENTO DE LA COBERTURA DEL SEGURO DE VIDA

4.- APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA; BECAS PARA AQUELLOS ELEMENTOS QUE PIERDAN LA VIDA EN ACCIONES VIOLENTAS EN CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

ACUERDO

Está a su consideración el dictamen presentado por el Síndico Primer, Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, relativo **AL APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA; BECAS PARA AQUELLOS QUE PIERDAN LA VIDA EN ACCIONES VIOLENTAS EN CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN... ES DECIR, PARA LOS HIJOS DE LOS ELEMENTOS QUE PIERDAN LA VIDA EN ESTA FORMA E INCREMENTO DE LA COBERTURA DEL SEGURO DE VIDA, en los términos en que fué expuesto.**
CON LA OBSERVACION DE SINDICO PRIMERO, FERNANDO CANALES STELZER, DE AGREGAR EN EL PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO...
QUE DICE: "SEGUNDO.- Se APRUEBA, la constitución de un fideicomiso fungiendo"... DEBE DECIR: "SEGUNDO.- Se APRUEBA, la constitución de un fideicomiso aportando hasta \$250,000 (doscientos cincuenta mil pesos) anuales, fungiendo"...
Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.
APROBADO POR UNANIMIDAD.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Continuando con el **PUNTO CINCO** del orden del día, ahora corresponde el turno a la Comisión de Desarrollo Urbano.

ACUERDO

Muy bien, está a consideración de ustedes la solicitud presentada por la C. Regidora Arq. Sonia González Quintana, en el sentido de dispensar la lectura de los expedientes y leer nada más los acuerdos. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

1.- Expediente SFR 11895/2005, solicitud presentada por los C. C. JOSÉ REFUGIO ROBLEDO ALONSO Y ARMANDO ROBLEDO ALONSO; mediante la que solicita la Subdivisión en dos porciones incluyendo una servidumbre de paso, al predio ubicado en la calle Porfirio Díaz No.321 en el Casco Urbano de este municipio, identificado con el número de expediente catastral 02-015-032.



Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....

ACUERDO

Está a su consideración el dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, relativo al expediente SFR 11895/2005 con número de expediente catastral 02-015-032, en los términos en que fue expuesto.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

.....
.....

Regidora, Lic. Enrique Esteban García de la Garza

Nada más, a lo mejor vale la pena que para futuras sesiones si nos pudieran anexar dentro de los dictámenes las fotos para venir también mejor preparados.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Esta bien, aquí el personal de la Secretaría Desarrollo Urbano está tomando nota.

.....
.....
.....

2.- Expediente CLC 14402/2006, solicitud presentada por el C. MARIA CONCEPCIÓN CORONA RODRÍGUEZ, mediante la que solicita la modificación de lineamientos de construcción en una casa habitación unifamiliar y un local comercial, predio ubicado en la calle Porfirio Díaz No. 608 entre General Treviño y calle Naranjo en el Centro de San Pedro, en este Municipio, mismo que se identifica con el número de expediente catastral 05-003-006.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

ACUERDO

Está a su consideración el dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, relativo al expediente CLC 14402/2006 con número de expediente catastral 05-003-006, en los términos en que fue expuesto.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

3.- Expediente CLC 14443/2006, solicitud presentada por el C. LUIS ROBERTO WESTENDARP CANTÚ, consistente en la modificación de lineamiento de construcción de una casa habitación, en lo referente a la reducción de cajones de estacionamiento de 3 a 2 cajones, predio ubicado en la calle Privanza Pamplona No. 305 -13, entre callejón de las Privanzas y Vereda de las Privanzas en el Fraccionamiento Privanza Pamplona en este municipio, mismo que se identifica con el número de expediente catastral 32-029-027.

.....
.....
.....

ACUERDO

Está a su consideración el dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, relativo al expediente CLC 14443/2006 con número de expediente catastral 32-029-027, en los términos en que fue expuesto.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

.....
.....

ACUERDO



Está a consideración de ustedes el otorgarle el uso de la palabra a la C. Arq. Beatriz Eugenia Martínez Gutiérrez, Coordinadora del Centro de Atención de Trámites de la Secretaría de Desarrollo Urbano, si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD, CON LA AUSENCIA DE LA C. REGIDORA LIC. ANA MARÍA SCHWARZ GARCÍA.**

4.- Expediente CLC 14473, solicitud presentada por la C. MARIA ESTHER ISLA GONZÁLEZ, consistente en la modificación de lineamiento de construcción, referente al corte del talud para muro de contención y del remetimiento lateral Noreste, de una casa habitación unifamiliar ubicada en la calle Margay número 110 en la colonia San Patricio Tercer Sector de este municipio, el predio que se identifica con el número de expediente catastral 18-028-010.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....

ACUERDO

Está a su consideración el dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, relativo al expediente CLC 14473/2006, con número de expediente catastral 18-028-010, en los términos en que fue expuesto.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DEL C. SÍNDICO SEGUNDO LIC. RAÚL GRACIA GUZMÁN.**

5.- Expediente CLC 14476/2006, solicitud presentada por la sociedad mercantil CENTRO DE CONTROL INMOBILIARIO DEL NORTE, S.A. DE C.V., consistente en la modificación de lineamiento de construcción de una casa habitación unifamiliar en la cual se pretende instalar unas oficinas administrativas ubicada en la calle Río Colorado No.306 entre las calles Río Moctezuma y Río Rosas en la colonia Del Valle de este municipio, el predio se identifica con el número de expediente catastral 01-063-005.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

ACUERDO

Está a consideración de ustedes el ceder el uso de la palabra durante el desarrollo de toda esta junta al C. Lic. José Humberto Sánchez Gutiérrez, Director Jurídico. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

.....
.....
.....

Regidora, Arq. Sonia González Quintana

Solicito el retiro de éste expediente, que nos pudiera explicar el Licenciado.

En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto Sánchez Gutiérrez, Director Jurídico, expresó: Yo considero que es prudente que lo retiren para revisarlo, no vaya a haber un error.

.....
.....
.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la solicitud presentada por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana en el sentido de retirar el expediente CLC 14476/2006. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

6.- Expediente CLC 14535/2006, solicitud presentada por el C. JUAN MALDONADO RODRIGUEZ, consistente en la modificación de lineamiento de construcción de una casa habitación, predio ubicado en la calle Abasolo No. 108, entre la Av. Vasconcelos y la calle Porfirio Díaz, en el Centro de San Pedro, en este municipio, mismo que se identifica con el número de expediente catastral 04-016-003.



.....
ACUERDO

Está a consideración de ustedes la solicitud presentada por el Síndico Segundo, Lic. Raúl Gracia Guzmán en el sentido de dispensar la lectura del dictamen. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Se somete a su consideración el dictamen presentado por el Regidor, Lic. Raúl Gracia Guzmán, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, en los siguientes términos:

PRIMERO.- Se da por concluido y se deja sin efecto legal alguno el proceso de consulta pública para la INICIATIVA REFORMAS POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN AL REGLAMENTO DE ANUNCIOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, iniciado el 11 de agosto de 2003, en atención a que se someterá oportunamente a la consideración de ese R. Ayuntamiento el proyecto de Reglamento de Anuncios para este municipio referido anteriormente.

SEGUNDO.- Súrtanse los efectos legales a que haya lugar, conforme a lo acordado por esta H. Autoridad.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Continuando con el **PUNTO CINCO** del orden del día, corresponde el turno a la Comisión de Gobierno Espectáculos y Expendio de bebidas Alcohólicas.

.....
.....
.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la solicitud presentada por el C. Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera en el sentido de dispensar la lectura de los dictámenes. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

1.- Expediente SP-04/2006, solicitud presentada por el C. RAÚL GERARDO GONZÁLEZ CARVAJAL, para obtener licencia que le permita operar un Minisuper con venta de cerveza en botella cerrada para llevar, en el interior del inmueble ubicado en Benito Juárez número 525, en el Centro de San Pedro en este Municipio.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Se somete a su consideración el dictamen presentado por el Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera, Presidente de la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, relativo al expediente SP 04/2006, en los términos anteriormente expuestos.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DE LA REGIDORA LIC. ANA MARÍA SCHWARZ GARCÍA.**

.....
.....
.....

ACUERDO

Con fundamento en artículo 27 del Reglamento para el Gobierno Interior del R. Ayuntamiento y en virtud de haberse agotado el tiempo que marca este numeral que es para la duración de las Sesiones de Cabildo de las 8:00 a las 11:00 horas, solicito a los miembros de este R. Ayuntamiento extender el tiempo de esta sesión de Cabildo



con la finalidad de atender todos los asuntos que ya se encuentran previamente inscritos en el orden del día.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DE LA REGIDORA LIC. ANA MARÍA SCHWARZ GARCIA.**

2.- Expediente SP/06/2006, solicitud presentada por la persona moral CERVECERÍA REGIOMONTANA, S.A. DE C.V., a través de su representante legal el C. CARLOS MARTIN MONTEMAYOR DIRNBAUER, para obtener licencia que le permita operar un Restaurante con venta de cerveza en envase o botella abierta o al copeo acompañada con alimentos, en el interior del inmueble ubicado en la Avenida José Vasconcelos número 402 locales FF 12 y 13, en la colonia Del Valle, en este Municipio.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Se somete a su consideración el dictamen presentado por el Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera, Presidente de la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, relativo al expediente SP 06/2006, en los términos anteriormente expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

3.- Expediente SP/08/2006, solicitud presentada por el C. ROBERTO HERNÁNDEZ BANDA, para obtener Licencia que le permita la venta de cerveza acompañada con alimentos, en un establecimiento con el giro de Restaurante, con nombre comercial "PILOT WINGS", ubicado en la avenida Gómez Morín número 300 local 1110 de la Plaza Comercial "Sierra Madre" en la colonia Valle del Campestre, en este Municipio.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Se somete a su consideración el dictamen presentado por el Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera, Presidente de la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, relativo al expediente SP 08/2006, en los términos anteriormente expuestos.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

4.- Expediente SP-01/2007, solicitud presentada por el C. ROGELIO PÍO ZAMBRANO MARGAIN, en su carácter de representante legal de la persona moral UP HILL CAPITAL, S.A. DE C.V., para obtener licencia que le permita operar un Restaurante con venta de cerveza, vinos y licores en envase o botella abierta o al copeo acompañados con alimentos, en el interior del inmueble ubicado en la Avenida San Pedro número 217 local 36 en la Plaza Comercial denominada "Trefontane" en la colonia Del Valle, de este Municipio.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Se somete a su consideración el dictamen presentado por el Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera, Presidente de la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, relativo al expediente SP 01/2007, en los términos anteriormente expuestos.



Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD, CON LA AUSENCIA DEL LIC. FERNANDO MARGAIN BERLANGA.**

5.- Expediente SP 02/2007, solicitud presentada por el C. JUAN CARLOS CEBALLOS ROBERT, en su carácter de representante legal de la persona moral OPERADORA DE TAPAS, S.A. DE C.V., para obtener Licencia que le permita la venta de cerveza, vinos y licores en envase o botella abierta o al copeo acompañada con alimentos, en un establecimiento con el giro de Restaurante, ubicado en la Calzada del Valle Alberto Santos González número 350 oriente local 22, en la colonia Del Valle en este Municipio.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Se somete a su consideración el dictamen presentado por el Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera, Presidente de la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, relativo al expediente SP 02/2007, en los términos anteriormente expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

6.- Expediente SP-03/2007, solicitud presentada por la C. NORMA LETICIA MORENO VÁZQUEZ, para obtener licencia que le permita operar una tienda de Abarrotes con venta de cerveza en botella cerrada para llevar, en el inmueble ubicado en la calle Sodio número 405 en la colonia San Pedro 400 en este Municipio, y que cuenta con 11.33 metros cuadrados de atención al cliente.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Se somete a su consideración el dictamen presentado por el Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera, Presidente de la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, relativo al expediente SP 03/2007, en los términos anteriormente expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Continuando con el **PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DIA; QUE ES ASUNTOS GENERALES**, se encuentra inscrito primeramente, la Regidora Sonia González.

Regidora, Arq. Sonia González Quintana.- Referente a la rueda de prensa que se realizó el viernes pasado, para informar a la comunidad del cierre de las discos y los restaurantes bar, me extraño que se haya realizado tan sorpresivamente, si bien esta medida me parece lógica y apegada a la Ley, no sé me informó a su debido tiempo de la misma y tomando en cuenta que yo soy miembro de la Comisión de Alcoholes, pues, me gustaría que los responsables de dar la información lo hicieran a tiempo y aunado a esto, tampoco me pareció el hecho de que, pues, estábamos en pláticas con los dueños de los restaurantes bar y las discos para ofrecer soluciones respecto al mejoramiento de los mismos, en cuanto a que ellos en un momento dado se comprometían a ofrecer un programa de taxi seguro, de checar exhaustivamente lo que son las credenciales de elector para que no se filtraran los menores de edad y también que no se les diera más bebida a las personas que estaban en estado inconveniente y pues... si ya estábamos en cierta manera con un avance del 80% en estas pláticas, en un momento dado eran unas pláticas para... pues, para solucionar todo este tipo de situaciones que se manejan en las discos, pues, si me pareció muy sorpresivo la rueda de prensa con la cuestión del cierre de las discos a las 2 de la mañana.

Aquí la situación, no estoy en contra, definitivamente eso es lo que es apegado a la Ley, mi mayor preocupación es de que desafortunadamente en



Municipios como Monterrey no se cierran las discos a esa hora, entonces obviamente va a haber mayor riesgo para los jóvenes sampetrinos que quieren seguir la diversión... Monterrey y ya después de regreso, el regreso podrían estar manejando en estado inconveniente y pues no quisiéramos que tuviéramos este tipo de situaciones y también en un momento dado no sé si se pudiera seguir este diálogo para que ellos también aportaran soluciones y nosotros también siguiéramos... pues que se hicieran una... conexión entre ellos para arreglar bien la situación.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Regidor Américo Ferrara le quiere contestar Regidor.

Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera.- Sí como no, la mesa de negociación o el canal de negociación que existe con un servidor y con el Ingeniero Guillermo no está cerrada, yo he estado en pláticas con ellos y he platicado con todos ellos desde antes de que nos avisaran de la rueda de prensa hasta el día de ayer... vaya ese canal de comunicación... la decisión, o la rueda de prensa, o los 5 puntos o 3 líneas estratégicas que dijo el Alcalde en la rueda de prensa no significa un cierre de mesas de negociación que la negociación es pedirles que colaboren con nosotros a respetar la Ley y todo este paquete de propuestas que estaban presentado, pues se las vamos a seguir pidiendo, no era una cosa con la otra, era nada más pedirles que respetaran la Ley, que actualmente existe un problema de inseguridad, es pedirles que nos apoyen con este problema de inseguridad respetando la Ley, y el paquete de propuestas que estaban haciendo que son buenísimas, no fue porque iban a cerrar más tarde o no, esas propuestas me las han seguido proponiendo y vaya la mesa de negociación y el canal de comunicación o el Ayuntamiento sigue abierto y seguimos con ellos.

Regidora, Arq. Sonia González Quintana.- Pero sí, sigue abierto.

Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera.- Claro.

Regidora, Arq. Sonia González Quintana.- Ok.

En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa: Sólo un comentario, tuvimos ayer una reunión con el Gobernador y con los Alcaldes de las zona metropolitana y por ahí viene ahora consignado a los medios, las declaraciones del Gobernador de la reunión en donde dice que se va a actuar con "0" tolerancia y bueno, es algo que a raíz de la acción que tomamos nosotros las están asumiendo los demás, cosa que en lo personal me está dando mucho gusto, creo que el país necesita y estamos todos clamando por seguridad y orden, y por supuesto como lo decía Américo ninguna mesa de negociación está cerrada, nunca, siempre estaremos atentos a las necesidades de la población, pero quiero decirles que hasta los de las discos hablaron para decir que contarán con ellos que iban a cerrar en las horas normales y he escuchado conversaciones de jóvenes que entre paréntesis en el sentido positivo de decir, que bueno que se cierra a las dos, por supuesto habrá los que no, pero es un tema que hace reflexionar a las personas y particularmente a los jóvenes, yo creo que nadie más que ellos quieren vivir en un México distinto al que nos tocó vivir, en donde haya ese orden de legalidad que tanto estamos deseando y este sentimiento de decir, "se cierra a las dos", le ha transmitido un mensaje, repito las mesas de negociación o como les quieran llamar, nunca estarán cerradas siempre estaremos abiertos a escuchar la población, pero yo sí los invito a que pensemos en la importancia que tiene de hacer que nuestros Reglamentos, nuestra Leyes las observemos con naturalidad, no sé cuantos, trescientos y pico juicios en materia de Desarrollo Urbano tenemos porque el Ayuntamiento le negó un cambio de uso de suelo a alguien o negamos a aquí algo e inclusive con la opinión de los vecinos y el Consejo Consultivo correspondiente y demás y todavía se inconforma de lo que aquí decimos nosotros, o sea no acepta la gente que un Reglamento diga lo que dice y yo creo que es esa parte de esa cultura que tenemos que trabajar, lo quiero subrayar aquí, porque si bien hay que escuchar a la gentes yo creo que estamos todos deseosos de que se apliquen nuestras reglas, nuestras normas ¿verdad?.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Síndico Primero.

Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer.- Sí, nada más quiero hacer un comentario al respecto, para mí, reflexionando sobre ese tema, más que el horario del cierre de las dos de la mañana una, o cuatro, es no perder de vista que el objetivo a final de cuentas en todo este tema es de que la gente no maneje en estado de ebriedad, más que si cierran o no cierran que es obviamente importante y cada quién tiene... es importante desde



el punto de vista que tiene que haber un orden y si son las dos son las dos, eso a mí no me preocupa tanto, pudieran ser las cinco lo importante es que la gente no maneje en estado de ebriedad para que no haya accidentes.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: ¿Eso era todo Regidor?.

Regidora, Arq. Sonia González Quintana.- Pues, esa era mi mayor preocupación, verdad, de que como les comentaba de que si era con la diversión fuera del Municipio de San Pedro, como quiera aquí tenemos muchos operativos anti-alcohol, mucha seguridad esa era básicamente mi mayor preocupación.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: El Regidor José Alfredo Letayf.

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- La sesión pasada, al señor Tesorero le solicité un comparativo de la tabla de reestructuración que teníamos donde generaba una... *Comentarios fuera del micrófono...* a la actual de \$442... hablamos de la reestructuración de la deuda, hablamos a Tesorería que no lo podían pasar, pero yo lo vuelvo a solicitar, por favor, pues, ya pasaron más de 15 días y los 60 millones más que se endeudó el Municipio, pues no tengo un papel para avanzarle, nada más nos pasaron aquí una tablita y luego ya nos pasaron el comparativo del por qué sacaron 60 millones más, se lo puedo solicitar otra vez por favor.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: El Regidor Francisco Lozano.

Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.- Gracias...

Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer .- Nada más Pepe vamos a hacer... y están públicas, pero bueno, si falta comunicación porque al final de cuentas somos miembros de la Comisión, pero pueden asistir para un tema en particular cuando así lo quieran...

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Correcto, yo solicité una tablita nada más y me dijo que, me la iba a hacer llegar, en la sesión pasada y no la he tenido.

Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer.- Pero aparte esa solicitud específica y que tu lo sabes cualquier inquietud adicional para ver a detalle, yo se que no te lo tengo que decir nada más quisiera hacer esa invitación para...

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- La solicitamos por teléfono a los abogados y dijeron que ¿no? nos podían hacer llegar la tablita, por eso lo volví a solicitar.

Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer.- Nosotros queremos tener una transparencia absoluta en todo lo que hagamos y cualquier tema a detalle de cualquier Regidor o Síndico poderlo ver e inclusive de cualquier Comisión.

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Gracias.

Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.- Gracias, a mí me gustaría felicitar a todos los que colaboraron en la actividad del sábado que fue los ascensos, la verdad es que se ve el empeño del señor Alcalde y bueno por ahí también mencionar de un video, pues que a mí en lo personal me tocó bastante y a más de uno escuché que les tocó en el sentimiento y pues, bueno lo felicito.

Por otra parte y siguiendo en la misma línea de colaborar y reforzar el tema de la seguridad, el consulado de los Estados Unidos nos hace la invitación nos ofrece a un asesor que es el jefe de la policía de los Ángeles California para que venga a dar una conferencia el jueves 15 de Marzo de prácticas exitosas para transformar la cultura de la legalidad y el combate contra la corrupción de las fuerzas policíacas, nos ofrecen también un traductor simultáneo para los que... bueno, para que tengan más acceso a esta información y les comparto un poquito la trayectoria de Sean William Malón que es Sargento y tiene Doctorado en Filosofía en Administración Pública, Doctorado en Medidas Anticorrupción en la policía, Maestría de Artes en Justicia Criminal, Maestría en Análisis de Reducción en Abuso de Menores y bueno, pues esta destacado como especialista en justicia criminal en un plano internacional ha colaborado en la Republica de Cuba en el tema de narcóticos, en la Republica... en el País de Francia con todo lo que es organización de crimen en el tema de Europa del Este,



en la república de Polonia estuvo participando también en lo que es relación de medios, en la Federación Rusa en el año de 1997, en Viet Nam, también estuvo participando en alternativas para la disuasión de conflictos internos en el Reino Unido, Hungría, Egipto, etc., yo creo que es una persona con un amplio curriculum y aquí, pues apoyando lo que es nuestra administración en San Pedro, nos ofrecen a esta persona para que venga a compartir en un espacio de 45 minutos todos estos temas que sin duda fortalecen... *Comentarios fuera del micrófono...* bueno, ahí esta, ahí estamos...

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: 15 de marzo.

Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.- Es el jueves 15 de marzo estamos estudiando...

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Está pendiente todavía el lugar...

Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.- ¿Dónde va a ser, pero se les va a notificar?.

Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.- ¿Para quién van a ser las conferencias, o quiénes van a estar invitados?.

Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.- Va a ser para todos nosotros, los miembros del Cabildo, queremos también a la Secretaría de Seguridad Pública, otros funcionarios y si es posible Alcalde solicita abrirlo un poco más, podría ser un teatro de alguna Universidad.

Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.- Por costo de la...

Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.- Es totalmente gratuito, lo absorbe el consulado de los Estados Unidos.

Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.- Muy bien.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Muy bien, la Regidora Rebeca Clouthier.

Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo.- Oye, ¿no sería conveniente hacerlo extensivo a la corporación...?

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Sí, es lo que dijo, a Seguridad.

Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo.- Porque nosotros qué, es muy bueno que nos ampliemos en conocimientos, pero los que van a aplicar yo creo que sería lo más apropiado.

Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.- De hecho la petición del señor Alcalde era un poquito más en abrirlo más al público, a jóvenes y por eso se buscaría hacerlo en una universidad.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Muy bien, continuando en asuntos generales el señor Alcalde.

En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa: Sólo... ya lo saben ustedes que estamos trabajando en la regeneración de las colonias que están en el lecho del Río y sólo compartirlas, si alguien quiere participar en algo de lo que estamos haciendo en este tema, por favor que me lo indique para invitarlos a las reuniones que celebramos, es todo.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: **EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DIA.-** Es la Clausura.- Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Febrero de 2007 del Republicano Ayuntamiento, programada para el día de hoy 27 de Febrero de 2007, y siendo las 11:30 once de la mañana con treinta minutos me permito clausurar los trabajos. Muchas Gracias.